

Reconocimiento en el desempeño de sus funciones y felicitaciones por la participación activa, logros y resultados del señor Jorge Eduardo Maguiña Aliaga, en el cargo de Jefe Zonal de Cajamarca – SUCAMEC



## Resolución de Superintendencia

N° 120 -2017-SUCAMEC

Lima, 14 FEB 2017

**VISTO:** El Informe N° 017-2017-SUCAMEC-IR-II-NORTE de fecha 6 de febrero de 2017 emitido por el Intendente Regional II Norte – Lambayeque de la SUCAMEC, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1127, se creó la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, como Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus funciones, con competencia de alcance nacional, encargada de controlar, fiscalizar, normar y sancionar los servicios de seguridad privada, y la fabricación, comercio y uso de armas de fuego, municiones, explosivos y pirotécnicos de uso civil;

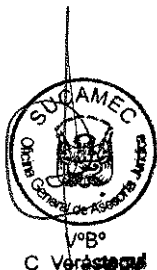
Que, mediante el documento de visto, el Intendente Regional de la Intendencia Regional II Norte – Lambayeque refirió que el señor Jorge Eduardo Maguiña Aliaga, quien actualmente ejerce el cargo de Jefe Zonal de Cajamarca, desempeña sus labores con entrega, valor y decisión, concretizando con éxito sus funciones y logrando con su actuación, enaltecer la imagen de la Jefatura a su cargo;

Que, en razón de lo anteriormente expuesto, la Alta Dirección de la SUCAMEC reconoce que a la fecha el señor Jorge Eduardo Maguiña Aliaga viene desarrollando su labor con eficiencia en el cargo público de Jefe Zonal de Cajamarca – SUCAMEC, consciente de su responsabilidad institucional y el fortalecimiento de sus competencias, cumpliendo con establecer relaciones interinstitucionales de coordinación, apoyo y cooperación con organismos públicos y privados y comprometido con la mejora continua en el desarrollo de las acciones de prevención para la seguridad ciudadana, con lo cual permite que la imagen de la institución sea reconocida por la ciudadanía y contribuye al prestigio de la entidad;

Que, el desempeño del referido funcionario amerita que la Superintendencia Nacional exprese el reconocimiento por el debido cumplimiento de sus funciones y las felicitaciones por su participación activa, logros y resultados obtenidos al servicio de la entidad;

Con el visado de la Oficina General de Recursos Humanos, del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Gerente General;

De conformidad con las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1127, Decreto Legislativo que crea la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, y el Decreto Supremo N° 004-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, modificado por Decreto Supremo N° 017-2013-IN;



**SE RESUELVE:**

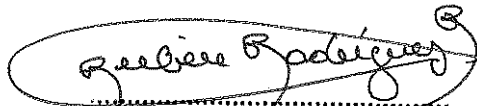
**Artículo 1.- Reconocer y felicitar** la participación activa del señor Jorge Eduardo Maguifia Aliaga, en el ejercicio del cargo de Jefe Zonal de Cajamarca – SUCAMEC, quien con su labor consciente y responsabilidad institucional viene cumpliendo con establecer relaciones interinstitucionales de coordinación, apoyo y cooperación con organismos públicos y privados, y con la mejora continua en el desarrollo de las acciones de prevención para la seguridad ciudadana, con lo cual contribuye al prestigio de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil.

**Artículo 2.- Establecer** que la Oficina General de Recursos Humanos inserte copia de la presente resolución en el legajo personal del funcionario público.

**Artículo 3.- Notificar** la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos de la SUCAMEC y al funcionario público.

**Artículo 4.- Disponer** la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC ([www.sucamec.gob.pe](http://www.sucamec.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**



RUBÉN ORLANDO RODRIGUEZ RABANAL  
Superintendente Nacional  
Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad,  
Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

